

ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA INCLUSIÓN CON LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD AUDITIVA, UNA APUESTA EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN

JPO Quevedo¹ JRP Pupo² JCV Godínes³ RJN Uribe⁴

Vol.6 No.1. 2019. enero – junio.

Recibido: enero 11 del 2019

Aceptado: mayo 7 del 2019

Publicado: junio 19 del 2019



Resumen

En la actualidad la preocupación por la inclusión social de las personas que poseen alguna condición específica va creciendo en torno a las reflexiones educativas que tienen la responsabilidad social de propender por crear escenarios que mejoren las condiciones académicas de los estudiantes, así como una sociedad que fomente la calidad de vida de sus miembros, en torno a esta ideas fuerza y posterior a un proceso investigativo denominado “Percepciones de las familias con hijos/as con discapacidad auditiva a cerca del nivel de funcionalidad familiar en la ciudad de Bogotá” (2018), se presenta este capítulo que expone una estrategia con enfoque psicosocial en el marco del campo educativo, ya que la unión de los contextos en el que conviven las personas en condición de discapacidad auditiva, propicia espacio de mayor desarrollo propio , como también promueve la participación de la comunidad permitiéndose ser parte activa del proceso.

Palabras Clave: Inclusión, Discapacidad auditiva, Educación.

Abstract

At present, the concern for the social inclusion of people who have a specific condition is growing around the educational reflections that have the social responsibility to tend to create scenarios that improve the academic conditions of students, as well as a society that fosters the quality of life of its members, based on this forceful ideas and subsequent to an investigative process called “Perceptions of families with children with hearing disabilities near the level of family functionality in the city of Bogotá” (2018), This chapter is presented that exposes a strategy with a psychosocial approach in the field of education, since the union of the contexts in which people living in a condition of hearing disability, fosters space of greater own development, as well as promotes the participation of the community allowing itself to be an active part of the process.

Keywords: Inclusion, Hearing impairment, Education.

¹ Jenny Patricia Ortiz Quevedo, Docente Corporación Universitaria Iberoamericana. Colombia. jennyportiz@usanalfonso.edu.co, <https://orcid.org/0000-0001-9804-8579>

² Jose Rafael Proenza Pupo, Docente Corporación Universitaria Iberoamericana, jproenza@yahoo.es, <https://orcid.org/0000-0002-9111-581X>

³ Juan Carlos Valdés Godínez, Docente Universidad Nacional Autónoma de México, Colombia jvaldesgodines@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0003-4488-7638>

⁴ Ruth Johanna Nuñez Uribe, Docente Corporación Universitaria Iberoamericana. psicologia@usanalfonso.edu.com, <https://orcid.org/0000-0002-8426-5123>

Introducción

Las personas en condición de discapacidad auditiva transitan diversos escenarios que le proveen o no las condiciones para su desarrollo, por lo cual es necesario que en el entorno educativo visibilice estas necesidades, para dar inicio a esta reflexión se requiere clarificar lo que significa poseer esta condición, por ejemplo, según un artículo publicado por el periódico El Heraldo en febrero de 2016, titulado "Corte prohíbe usar palabras minusválidos, discapacitados o personas limitadas", a petición de la Corte Constitucional con la Sentencia C-548 de 2015, en Colombia se recuerda la importancia del uso del lenguaje inclusivo y se prohíbe el uso de las palabras minusválido, población minusválida, discapacitados o personas limitadas para referirse a personas que presenten alguna afectación seria en su salud física o mental.

A partir de lo anterior, es claro que se requiere un proceso donde la sociedad se vinculó al reconocimiento del otro y no solo a esperar que esta persona se adapte a los demás miembros de una comunidad, por tanto, se debe tener en cuenta eliminar expresiones que apoyen la disminución del otro, siendo reemplazados por expresiones como: personas en situación de discapacidad física, psíquica o mental, persona con discapacidad auditiva, entre otras.

En este sentido, para hablar de discapacidad auditiva, es necesario mencionar la salud auditiva y comunicativa, término adoptado a fin de definir la capacidad sana del ser humano para oír y comunicarse con los demás a través del lenguaje; esta capacidad depende en gran medida de la fisiología y del oído, el órgano encargado de la audición. Teniendo en cuenta lo anterior se destacan algunos factores por los cuales la salud auditiva se puede ver afectada: Biológicos: por herencia, innato, adquiridos. Ambientales: exposición a ruido extremo durante mucho tiempo, agentes contaminantes del ambiente. Hábitos: malos hábitos de higiene, introducción de objetos en los

oídos, escuchar con audífonos a alto volumen. (Min Salud 2017). Ya sea por cualquiera de los factores mencionados anteriormente que se vea afectada la salud auditiva se debe tener en cuenta principalmente en qué grado está afectada esta y si es posible conocer el por qué, para esto se utiliza la definición de (Hurtado & Agudelo 2014), para quienes la discapacidad auditiva es la deficiencia, carencia o disminución de la capacidad auditiva del ser humano, a las personas que perciben sonidos en grado variable y que en algunas ocasiones pueden utilizar aparatos auditivos, se les denomina personas hipoacusias y a las que no perciben absolutamente ningún sonido se les llama personas sordas totales (2014. p.47).

La discapacidad puede tapizar la forma de una deficiencia física, intelectual o sensorial, una dolencia que requiera atención médica o una posible enfermedad mental. Estas lesiones pueden ser de tipo permanente o pasajero (Hurtado & Agudelo, 2014 p.45). Según las más recientes estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el mundo más de mil millones de personas viven con algún tipo de discapacidad, es decir, que alrededor del 15% de la población presenta esta condición. En Latinoamérica se ha informado que aproximadamente el 10% de la población total (85 millones) tiene algún tipo de discapacidad. Según el concepto de Cedeño & Macías (2018), el estudio de las discapacidades se ha convertido en un tema para los diferentes enfoques disciplinarios que intentan recopilar la condición y al individuo que la posee, para así entender desde la integralidad al ser humano con discapacidad auditiva que busca incluirse dentro del mundo académico, social, laboral etc.

También la investigación de Percepciones de las familias con hijos/as con discapacidad auditiva a cerca del nivel de funcionalidad familiar en la ciudad de Bogotá, implementada por Proenza & Ortiz (2018), da como resultado que las decisiones de las familias giran en torno de buscar la aspecto del miembro sordo y de su bienestar, se establece que en la educación inicial falta acompañamiento y que la mirada de algunas personas con

sentimientos de lastima, generan sensaciones de frustración y promueven una visión sesgada de las habilidades de las personas en condición de discapacidad auditiva.

Por tanto, cuando una persona está en condición de discapacidad auditiva parte de un contexto, este debe tener la disposición para propender porque su cotidianidad sea coherente con sus expectativas y logros personales, no debe limitarse, por el contrario, el sistema está llamado a darle de la persona con afectación auditiva las posibilidades para su autorrealización pero también llamando a la comunidad que propenda por la inclusión real, sentida y respetuosa, donde se pueda comunicar e interactuar con otras personas sin poner como condicionante su condición.

Discapacidad auditiva

En el marco de las personas en condición de discapacidad auditiva recorre diversos contextos que en su mayoría se establecen para personas oyentes, lo que hace necesario que se creen herramientas que permitan a la población contar con herramientas que fortalezcan sus habilidades, sin embargo, es menester afirmar que la sociedad en sí mismas debe prepararse para abrir espacios inclusivos, como lo afirma Proenza & Ortiz (2018), allí se plantea la importancia del sistema educativo en el desarrollo de las potencialidades ya que en este estudio la familia intenta blindar a la persona, pero se encuentra en algunas ocasiones con prácticas docentes no acordes a las necesidades de sus hijos, o con instituciones que no poseen las herramientas comunicativas para que se genere un proceso de enseñanza-aprendizaje activo. Asimismo, Domínguez (2009), afirma que es necesario prestar importancia al proceso educativo de los niños en condición de discapacidad auditiva y los procesos de inclusión social desde edades tempranas que permitan mejor proceso de adaptación, pero también un mayor éxito en sus vidas.

Por tanto, se hace necesario reconocer el informe de la Organización Mundial de la Salud de marzo de 2019 llamado: Sordera y pérdida de la audición, donde menciona las principales características de una persona con pérdida auditiva son principalmente:

Características de tipo funcional

La persona suele presentar limitaciones para comunicarse, en los niños especialmente el proceso del habla se empieza a retrasar. La pérdida auditiva representa mayormente la inclusión en la vida de las personas en condición de discapacidad auditiva de otras personas cercanas para desarrollar las actividades cotidianas, los niños generalmente necesitan refuerzos escolares y apoyos extras que algunas veces no están disponibles.

Características sociales y emocionales

Los problemas al comunicarse pueden acarrear impacto en la vida cotidiana y las personas en condición de discapacidad auditiva pueden llegar a sentirse aislados, deprimidos, solos, frustrados, teniendo especial cuidado con las personas mayores en esta condición de discapacidad.

Consecuencias económicas

En la actualidad una de las principales dificultades que presentan las personas en condición de discapacidad auditiva son los altos cobros en los dispositivos de ayuda para la audición, además de costos educativos fuera del alcance, del impacto social y productivo de no tener estos dispositivos a su alcance. Se hace necesario entonces que estas personas sean atendidas de manera integral desde que inicia o se conoce se su sordera, ya que desde la prevención y la atención integral se puede mejorar la calidad de vida de las personas sordas y bajar las altas tasas de desempleo con las que cuenta esta población.

A partir de lo anterior, se hace necesario mencionar a Cortes & otros (2017), al afirmar que las tecnologías tienen un impacto en la educación y estas conllevan a que las Personas creen redes que les permiten mejorar su calidad de vida, en última instancia, la persona en condición de discapacidad auditiva estará expuesta a estas tecnologías y debe encontrarse en un medio que le provea nuevas apuestas pedagógicas, de tal manera, que el estudiante se ve expuesto a adaptarse a diversas situaciones que le llevan a él o ella y a su familia, a buscar estrategias que le permitan desempeñarse en contexto. Palacios & otros (2018), afirman que la historia y evolución de la educación y la tecnología permiten evaluar aspectos éticos, la seguridad y el impacto social los cuales son elementos que no pueden quedar a un lado frente al avance científico y tecnológico actual, no debe perderse el control sobre la tecnología ni permitir una total deshumanización.

Ahora bien, como lo afirma Bravo & Ortiz (2015), las prácticas docentes y las didácticas que este implementa en el aula, marcarán notablemente el desempeño de los estudiantes, recordando que la interacción con el estudiante y la manera en la que se desarrolle el proceso de enseñanza-aprendizaje que influye en el desempeño y en las habilidades que este último presenta.

También, Castillo (2008), denota la importancia de las TIC en los diferentes sistemas que conforman la sociedad y más aún cuando estas pueden ser herramientas para personas en condición de discapacidad auditiva, es decir, se hace fundamental unir las TIC a los procesos de acompañamiento con estas personas. Ya que pueden ser herramientas valiosas para la promoción de sus habilidades y capacidades, además de resultar altamente motivadoras, como lo afirman Chaparro & otros (2016), quienes mencionan la importancia de las TIC en la formación de los estudiantes en condición de discapacidad auditiva, haciendo un llamado para utilizar estas nuevas apuestas tecnológicas en la formación de los educandos, lo que conlleva a la reflexión de propiciar espacios de las primera

etapas de la vida hasta la Universidad y su incursión social en cualquier contexto.

Fundamentos teóricos y metodológicos para la elaboración de la estrategia.

Al mencionar una estrategia en el marco de los procesos educativos, se encuentran la propuesta de Domínguez, Infante y Roca (2009), que tiene por nombre "Programa de formación para padres y/o cuidadores de niños con discapacidad motora y auditiva de la fundación para el niño sordo ICAL, esta estrategia de la promoción del buen trato" de la Universidad de la Sabana, el cual tuvo como objetivo desarrollar un programa de formación para padres y/o cuidadores de niños con discapacidad motora y auditiva en la fundación para el niño sordo ICAL contribuyendo a la comprensión del proceso en la condición de discapacidad auditiva como estrategia de promoción del buen trato, fortaleciendo la dinámica familiar y los procesos de inclusión social.

Entonces, se recrea la preocupación de crear una estrategia que permite a las personas en condición de discapacidad auditiva y a sus familias encontrarse sumergido en el marco de la educación, por tanto, se hace necesario a partir de conceptualizaciones generales, ya que existe una gran falta de unanimidad en los criterios por parte de los investigadores y teóricos de las ciencias psicológicas y pedagógicas. Por lo tanto, se requiere valorar y explicar el significado que se le otorga a cada uno de ellos, sin querer finalizar la diversidad de posturas que existen. Montes de Oca y Machado (2011).

Asimismo, Higuera & Cardona (2016), en su estudio acerca de la Percepción de funcionalidad familiar en adolescentes escolarizados en instituciones educativas públicas de Medellín permite visibilizar algunos de los factores importantes en los cuales la familia juega un papel relevante en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, aunque es importante la familia como núcleo

vital de desarrollos, lo es también, en el marco de la educación, por tanto, no se pueden deslindar, esa desvinculación propicia en el caso de las personas con alguna condición un mayor nivel de desadaptación.

En este sentido, el Instituto Nacional para Sordos (INSOR) dentro de sus funciones de promoción y desarrollo tiene como propósito encargarse de la divulgación de todos los derechos de las personas sordas para el desarrollo de las competencias personales y ciudadanas, según el decreto 2106 de 2013, por tanto, es necesario también activar redes con este tipo de institución que fortalezcan el acompañamiento.

Por tanto, es necesario reconocer que una estrategia, se refiere a las reglas que permiten tomar las decisiones adecuadas en el momento oportuno en relación con el aprendizaje, las estrategias tienen un carácter propositivo, intencional; implican, por tanto, y de forma inherente, un plan de acción, frente a las técnicas que son marcadamente mecánicas y rutinarias; forman un conjunto de operaciones mentales: selección organización, transferencia, planificación, que realiza el alumno cuando se enfrenta a su tarea de aprendizaje con el propósito de optimizarlo. De tal manera que las estrategias facilitan la adquisición, procesamiento, transformación y recuperación de la información ya que tienen un carácter intencional.

En relación a las estrategias de intervención desde una perspectiva familiar, pedagógica y comunitaria, en la actualidad se plantean diferentes puntos de vista, haciendo alusión a que el proceso de intervención comunitaria generalmente, pretende diseñar, desarrollar y evaluar las acciones desde la propia comunidad con el acompañamiento del facilitador (en este caso el psicólogo comunitario) promoviendo la movilización de los grupos miembros de una comunidad.

Las acciones serán más eficaces cuanto más se logre involucrar, desde la primera fase, a todos los actores que forman parte del escenario social (Mori,2008). Mientras que, desde una perspectiva puramente familiar, al aplicar una estrategia de acompañamiento se debe:

Revisar los métodos y técnicas de estudio para evitar los sesgos y los prejuicios en torno a los modelos familiares. Analizar los posibles prejuicios para niños y niñas de crecer en un hogar no convencional y focalizar la atención sobre sus posibles beneficios para potenciar los efectos favorables.

Ser considerados con los distintos modelos familiares existentes y no otorgar a la familia nuclear un estatus de primacía sobre los demás. La clave para favorecer un desarrollo sano y armónico no se encuentra en la estructura del hogar sino en la calidad de vida familiar.

Se han de utilizar enfoques que profundicen en los procesos y no en los productos. Resultan de mayor utilidad los enfoques que identifican los factores relevantes en el desarrollo infantil y los procesos para configurar un hogar capaz de afrontar los retos. Lo importante de una familia no es su estructura, sino la dinámica de sus relaciones. Se han de promover actitudes de aceptación hacia todas las formas familiares sin percibir las como incompletas o supuestamente conflictivas.

Se ha de cuidar la forma de las comunicaciones comunitarias y los materiales de prevención. Los programas de prevención familiar han de reflejar y reconocer la diversidad familiar. (Secadas, et al 2011), los principales aspectos detectados y en los cuales se debe trabajar para mejorar, los funcionamientos de la dinámica familiares se encuentran: Limitación de recursos para lograr una comunicación óptima entre todos los miembros, ya que los integrantes sordos, utilizan esencialmente la

Lengua de Señas Colombianas, para su comunicación, y las familias, en su generalidad, no la conocen. En ocasiones, los miembros sordos, sufren estados de frustración que conlleva a un estado de rigidez en su actuación.

La comunicación, no es todo lo fluida y todo lo enriquecedora que ellos desean que fuera, pues el código no es el mismo, el dominio de la lengua de señas por todos los miembros de la familia no es bueno y eso implica que en la mayoría de los casos, ante un tema complejo se recurra, al miembro que mejor domina la lengua de señas para que actúe de traductor, algunos refieren como ejemplo que muchas veces, los sordos adultos, quiere saber algo sobre un programa de televisión, una novela, etc. y es bastante difícil, poder explicar con claridad esto.

El hecho de tener un hijo sordo siempre es algo novedoso y que llama la atención y que, en la comunidad o el barrio, también resulta así, afectando su dinámica familiar.

Para funcionar mejor como familias, se necesita más compromiso, más amor, más responsabilidad, vencer barreras, ser más valientes y mucha dedicación y esfuerzo, pero a la vez mucha satisfacción y deseos de lograr lo mejor para sus hijos. Dificultades con los espacios para sus hijos, mejor atención de las EPS y mejor cumplimiento de sus derechos. Otras consideran que sería bueno darle más oportunidades para el trabajo y hacerlos más visibles, que la sociedad se familiarice más y los conozca más. Estos resultados, son la base para diseñar una estrategia que promueva procesos de inclusión social, bajo diferentes líneas estratégicas de acción, que posibilitan la accesibilidad de todos los participantes, garantizando equidad, respeto y reconocimiento a la diversidad. Cualquier actividad elegida debe llevarse a cabo con habilidad y discreción, de lo contrario puede dañar seriamente a algunos de los miembros al atentar contra sus sentimientos y problemas más profundos. La inclusión de las familias, los docentes, los vecinos y sus pares, debe ser

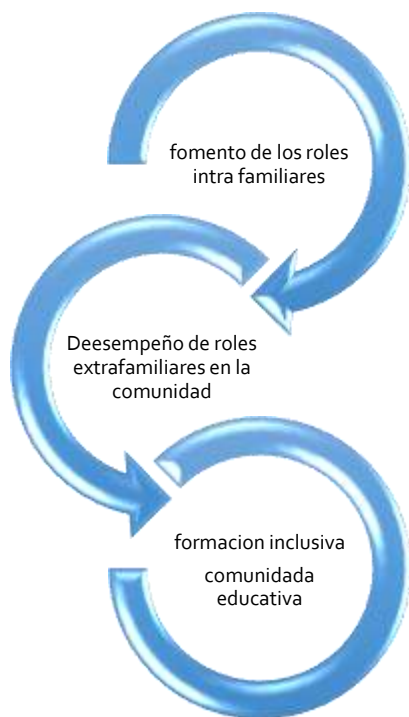
un objetivo máximo de cualquier sociedad, ya que ello garantiza en esencia el desarrollo de la personalidad de los participantes. Por tanto, se hace necesario revisar por todos los agentes vinculados lo siguiente:

- Reconocimiento de las posturas y la Política propia al tema de la discapacidad auditiva
- Superación de los involucrados en dependencia del papel que desempeñan en la dinámica familiar y su contribución a que el proceso sea eficiente y eficaz
- Ejecutar acciones, actividades y eventos en la comunidad que garanticen la plena participación y disfrute de toda la familia.
- Atención integral a las personas dentro y fuera de la comunidad y potenciación de las posibilidades de todas las personas.
- Fomento y educación de valores ciudadanos, en el proceso de la intervención.
- Fomento de las didácticas innovadoras con base en las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- La estrategia diseñada concibe una estructura que se declara a continuación:

Objetivos estratégicos

Dirigir con eficiencia el proceso de acompañamiento integral, desde la participación, disfrute y aprendizaje, potenciando los más vulnerables, en este caso los miembros sordos. Lograr la superación constante y permanente de los miembros de las familias involucradas, en función de una dinámica familiar con mayor calidad. Estimular la participación protagónica de los miembros con discapacidad auditiva en la estrategia diseñada. Desarrollo de prácticas docentes acorde al

requerimiento de todos sin exclusión social. Fortalecimiento de las estrategias comunicativas de la comunidad. Implementación de las tecnologías de la Información de la comunicación TIC como fomento para el trabajo de inclusión social. Activación de redes de apoyo. Por tanto, es necesario para la estructuración de una estrategia innovadora para las personas en condición de discapacidad auditiva el tener la claridad de obedecer a las siguientes Unidades estratégicas:



Grafica 1. Líneas de acción de una estrategia integral
Autoría propia

Para que realmente se dé genera un proceso de inclusión social es necesario la articulación de los factores internos, externos y de la comunidad en el marco de la educación la institución prestadora del servicio educativo es indispensable para que se generen las condiciones que fomenten el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, se sugiere tener en cuenta para la implementación de una estrategia que tengan en cuenta los factores anteriormente

mencionados en el marco de la población en condición de discapacidad auditiva.

Etapas de la estrategia:

Primera etapa

Caracterización del Contexto.

Objetivo: Identificar las principales características de las familias, la institución y la comunidad objeto de intervención que favorecen o limitan el proceso. Por tanto, es indispensable que las instituciones de educación que contemplan la población con discapacidad auditiva tengan claridad que un marco esencial para el buen desarrollo es la entrevista a la familia y la propensión por reconocer las características que esta presenta, esperando que se adquiera el conocimiento acerca de las condiciones reales y actuales que tienen las familias, observando las dificultades y a la vez las potencialidades. En esta etapa las instituciones deben desarrollar un plan de acción en el marco de las prácticas docentes que subyacen a generar que conserven la autonomía pero que respondan a requerimiento específicos, asimismo, este plan de acción:

Aplicar diferentes técnicas para determinar las condiciones reales de la dinámica y funcionamiento familiar.

Caracterizar las condiciones de la Institución(familias) en sus diversos ámbitos.

Realizar diferentes actividades: talleres, conferencias, charlas, debates, lluvias de ideas, otras, con todos los participantes del proceso, especialmente los miembros con discapacidad auditiva para incentivar su incorporación a la experiencia (se deben citar los intérpretes para que todo el proceso se explique mediante la lengua de señas, para la total comprensión e interiorización por parte de unos de los principales protagonistas, las personas con discapacidad auditiva) Desarrollar acciones para atender a los miembros y sobre todo a los sordos (se deben crear

todas las condiciones, para eliminar las barreras comunicativas, que es el principal hándicap, por lo que siempre debe haber un intérprete de lengua de señas colombianas o en su defecto una persona que domine bien la lengua de señas) y a los miembros del comité designado, mediante talleres, cursos, charlas, debates para fortalecer y asesorar en las actividades que se planifiquen en aras de cumplir con los objetivos de la intervención.

A partir de esta etapa, se establecen las acciones teniendo como base el protagonismo de sus miembros, la satisfacción de sus necesidades y la diversidad cultural, buscando la equidad, la justicia y el respeto a la diversidad en el seno de las familias seleccionadas.

Segunda etapa

Objetivo: Planificar un conjunto de acciones que permitan, que el proceso de acompañamiento integral, se lleve a cabo de forma organizada y colectiva incidiendo en las esferas psicológica, social, educativa, de todos los participantes, especialmente de los miembros sordos, mediante las actividades concebidas.

La elaboración de la estrategia parte de la percepción subjetiva y objetiva de los implicados (diagnóstico) y de las líneas establecidas para la modificación de las distintas áreas que son factores de atención. En esta etapa la Institución educativa debe investigar para propender el reconocimiento de los aspectos fundamentales de la población, bienestar universitario, los grupos de investigación, semilleros de investigación, deben concebir por espacios de reconocimiento de las situaciones vividas por parte de la comunidad ya que la inclusión no debe iniciar a partir de un momento de interés únicamente sino a partir de un proceso consolidado formal y metodológico establecido que permita dar lectura a la realidad.

En el marco de las acciones es necesario plantear:

Teniendo en cuenta el carácter global e integral de la estrategia para la intervención psicológica, en familias que al menos uno de sus integrantes sea sordo, se establecen las siguientes líneas de acción para el cumplimiento del objetivo estratégico:

Líneas de acción estratégicas:

Línea de acción de roles intra familiares: Favorecer un desempeño exitoso de los roles de cada uno de los miembros, hacia el interior de la dinámica familiar. Que los miembros sordos, alcance un mayor protagonismo y participación, de la dinámica interna de funcionamiento de las familias. Mediar con los miembros de las familias el desempeño de roles y los valores que los sustentan. Capacitación a nivel de lengua de señas, de todos los integrantes de las familias.

Línea de acción de roles extra familiares: Favorecer un desempeño exitoso de los roles de cada uno de los miembros, hacia la comunidad donde están enclavados. Que los miembros sordos, alcance un mayor protagonismo y participación, de la dinámica externa, es decir en la comunidad. Mediar con los miembros de las familias el desempeño de roles y los valores que los sustentan, en el entorno comunitario. Capacitación a nivel de lengua de señas y crear un entorno comunicativo favorable en la comunidad. En cada línea se determinarán los objetivos y se incluyen las acciones a realizar (a partir de las caracterizaciones y determinación de necesidades de las familias objeto de intervención).

Línea de formación inclusiva en la comunidad educativa. Promoción de estrategias pedagógicas a cardes a las necesidades de la población en condición de discapacidad auditiva. Movilización de la comunidad oyente para aprender a cerca de la sindican y la forma de relacionarse correctamente. Fomente del uso de las TIC para el desempeño de las habilidades de las personas en condición de discapacidad auditiva.

Prácticas pedagógicas que fomenten la inclusión. Desarrollo de espacios con familias, comunidad educativa y personas en condición de discapacidad auditiva.

Fomento del desarrollo de las funciones misionales de la Universidad; docencia investigación y proyección social teniendo en cuenta las condiciones de discapacidad auditiva. Ubicar redes estratégicas que fomente la implementación de las estrategias y el reconocimiento del marco normativo y conceptual.

Tercera etapa

Objetivo: Aplicar la estrategia de intervención, teniendo como premisa fundamental la concienciación en las distintas áreas de ubicación, actividades y desempeño de los involucrados.

Cuando se haya logrado el diagnóstico de los espacios disponibles y la realidad concreta en la que se desempeñan, así como sus necesidades fundamentales, en pos de alcanzar una mejor dinámica y un óptimo funcionamiento de las mismas, es que se debe llevar a cabo el momento concreto de intervención, mediante la aplicación de la estrategia.

En la implementación se hace necesario realizar cambios y retroalimentaciones en las concepciones de todos los involucrados en el proceso de intervención dentro de la institución (familias), sobre todo, a los miembros sordos. Es importante, determinar con responsabilidad, el cómo se llevará a cabo la implementación de la estrategia, de conjunto con todos los involucrados.

Por tal motivo, de lo anterior se resume que el proceso de implementación presupone la necesidad de la participación y colaboración de todos los factores involucrados en la estrategia y a medida que se vayan produciendo cambios o modificaciones conductuales y de

participación activa de los involucrados, se deben ir ajustando las acciones para alcanzar los objetivos propuestos. La puesta en práctica, permitirá la retroalimentación en cada una de las etapas, reflejando el carácter flexible de la misma.

Cuarta etapa

Evaluación del proceso y sus resultados. Objetivo: Valorar por parte de los implicados en la estrategia, del cumplimiento de los objetivos. El proceso de evaluación se realiza teniendo en cuenta los criterios evaluativos emitidos en el transcurso de cada una de las etapas como medio de retroalimentación. En este proceso participan los elementos internos a través de pruebas diagnósticas, la reflexión e intercambio entre los implicados y se efectuará en la fecha designada.

Indicadores para la evaluación. Modificaciones que se producen en los indicadores de bienestar vio-pico-social de las familias, sobre todo de los más vulnerables y con discapacidad auditiva y de todos los involucrados en la estrategia, sobre todo desde la perspectiva de la satisfacción y pleno goce y participación en los roles que les corresponden. Búsqueda de soluciones a los problemas y dificultades encontradas, desde diferentes dimensiones, pero ponderando el aspecto relacionado con la dinámica y funcionamiento familiar.

Grado de satisfacción de las necesidades y expectativas de los involucrados. Niveles de autodeterminación y complacencia en las actividades realizadas. Satisfacción con el trabajo grupal y personal. Nivel de participación en todas las actividades de intervención. Nivel de conocimiento y gestión de los involucrados en el proceso de intervención. Para el control y la evaluación, se considerarán diferentes métodos y técnicas e investigación entre los que destacan: la observación, el cuestionario, la entrevista, la discusión grupal y diferentes test

psicológicos. La evaluación se llevará a cabo a través de la escala que el equipo de investigación-intervención, considere más pertinente. **Validez:** Al reflejar los efectos de la estrategia y no de otros factores externos que puedan incidir. **Confiabilidad:** Las mediciones que se hagan,

realizadas por diferentes personas deben reflejar resultados confiables mediante la triangulación de la información. **Pertinentes:** Mantener relación con las condiciones del medio social. Indicadores objetivamente verificables de la estrategia.

Conclusiones

Según el boletín del observatorio nacional para sordos, del Instituto Nacional Para Sordos (INSOR,2009), en relación a la prestación de servicio educativo y según el reporte de matrícula para la vigencia 2008 del Ministerio de Educación Nacional, "se encuentran 8.977 estudiantes con sordera profunda e hipoacusia: la mayoría se encuentra en básica primaria (49%): de este grupo de estudiantes, presentan sordera profunda (63%) y un 96% de estudiantes identificados en el grupo de víctimas del conflicto (318 estudiantes), están en situación de desplazamiento". (p.11). Estas cifras conllevan a reflexionar el papel de la educación con las personas en condición de discapacidad auditiva, una pregunta que se suscribe al generar una aproximación a una estrategia, es ¿Los docentes están preparados para afrontar unas prácticas docentes innovadora acorde con los estudiantes en condición de discapacidad auditiva?, llegando a la pregunta inmediata ¿Se reconoce el lenguaje de señas para promover los vínculos?, ¿Qué prácticas docentes fomentan la inclusión social?, acaso, son las personas con esta condición que deben adaptarse a las instituciones educativas o es la comunidad que realmente debe esforzarse por propender por una inclusión desde la población oyente.

En este sentido, es difícil la comprensión de las dinámicas de las personas, pero aún más cuando no se cuenta con las herramientas para hacerlo, por tanto, se debe realizar un proceso juicioso y formal que conlleve

un compromiso institucional, por medio de la formación de docentes y estudiantes en condición de discapacidad auditiva, como eje central, la implicación de la familia en el contexto del niño y aún más del estudiante universitario como medida de apoyo, es vital la unión de los procesos sustantivos de la universidad (docencia, investigación y proyección social), con la dinámica que presentan los estudiantes en condición de discapacidad auditiva, la relación coherente y sin discriminación con la comunidad educativa y la preparación de todos los miembros de la misma, a fin de comprender las dinámicas y especificidad se cada persona, hacen parte de una inclusión real.

Por tanto, pensar en una estrategia que apoye los procesos académicos de las personas en condición de discapacidad auditiva, es reflexionar en torno a las condiciones no solo de este grupo de personas sino en la de todos, promoviendo espacios reales no documentados en un papel que se desvanece con el tiempo, y que aparecen solo de forma momentánea; pensarse en estrategias para fomentar aprendizajes innovadoras, el uso de las Tecnologías y de la comunicación TIC, deben abordar a todas las poblaciones, entonces, se requiere constancia, continuidad y participación de todos los miembros de las comunidades educativas y de la misma sociedad, no en proceso aislados sino integrales, reales, donde la premisa sea una vinculación coherente y que responda a las necesidades de los miembros vinculados.

Referencias

- Bravo D y Ortiz Q (2015), Prácticas docentes en la Escuela de Comunicaciones Del Ejército Nacional. Universidad Santo Tomas. Bogotá.
- Cedeño & Macías, 2018, Estudio De Discapacidades Diversas: Un Enfoque Desde La Resiliencia.
- Cortes Méndez, J. A., Páez Paez, J. A., Quintana Marino, S., Montero Cádiz, M. M., Recio Vázquez, R., & Palacios Roza, J. J (2017). Educación & tic percepción de estudiantes y docentes del uso de plataformas tecnológicas en el aprendizaje por competencias.
- Castillo, S. (2008). Propuesta pedagógica basada en el constructivismo para el uso óptimo de la TIC en la enseñanza del aprendizaje de la matemática. Relime , pp. 171-194.
- Chaparro M, Serrano G, Escalante C, Samacá P(2016), las TIC como estrategia didáctica dentro del proceso educativo de estudiantes universitarios sordos.
- Domínguez, Infante y Roca (2009), "Programa de formación para padres y/o cuidadores de niños con discapacidad motora y auditiva de la fundación para el niño sordo ICAL. Retomado de: <https://docplayer.es/16016512-Dominguez-sanchez-maria-andrea-infante-yaneth-josefina-roca-padilla-marticela.html>
- El Heraldo. 2016, Corte Constitucional con la Sentencia C-548 de 2015 Corte prohíbe usar palabras minusválido, discapacitados o personas limitadas
- Hurtado & Agudelo, 2014, Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia.
- Higuita, L.F., & Cardona, J. (2016). Percepción de funcionalidad familiar en adolescentes escolarizados en instituciones educativas públicas de Medellín (Colombia), 2014. Rev. CES Psicol., 9(2), 167-178.
- Instituto para Niños Ciegos y Sordos del Valle del Cauca, Cali, Colombia. Revista Salud Libre. Vol 11. No 1. Colombia
- Ministerio de Salud de Colombia, 2017, ABECÉ Salud Auditiva Y Comunicativa "Somos todo oídos". Corte Constitucional con la Sentencia C-548 de 2015
- Morales, Ramírez y Rendón (2016) "Apoyo familiar en la intervención integral de la población con discapacidad visual y auditiva matriculada en la unidad de rehabilitación del
- Montes de Oca, N. y Machado, E. (2011). Estrategias docentes y métodos de enseñanza-aprendizaje en la educación superior. Rev. Humanidades médicas. Vol. 11. No 3. Ciudad de Camagüey. Cuba. Sep-dic.
- Mori.M.(2008). Una propuesta metodológica para la intervención comunitaria. LIBERABIT. 14:81-90. Lima. Perú
- Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la discapacidad. Ginebra, Suiza; 2011.
- Organización Mundial de la Salud. 2019. Sordera y pérdida de la audición.
- Palacios, R. Jairo, Palacio, V. Hugo, González, S. Ronald. (2018). Educación vs tecnología y su convergencia hacia la "ia". Vínculos: Ciencia, Tecnología y Sociedad. <https://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/vinculos/issue/view/916>.
- Proenza P & Ortiz Q (2018). Percepciones de las familias con hijos/as con discapacidad auditiva a cerca del nivel de funcionalidad familiar en la ciudad de Bogotá. Fundación Universitaria San Alfonso.
- Secades (2011). Estrategias de intervención en el ámbito familiar. Guía para promover la implicación y la participación de la familia en los programas preventivos. Barcelona. España

